

EL PUEBLO DE MAYO EN OCTUBRE: LA CONSTRUCCIÓN DEL PUEBLO PERONISTA EN LAS CONMEMORACIONES DEL 17 DE OCTUBRE. 1946- 1954 ¹

Javier Tobares*

Resumen

En Córdoba, el 17 de octubre de 1945 parece no haber constituido una ruptura en el plano político, sino más bien ser un punto de inflexión que permitió a esta provincia sentar las bases de un proceso que llevaría a marcar la historia del país.

Esto nos llevó a plantearnos una serie de problemas que guían nuestro trabajo. En primer lugar, comprender el proceso que hizo del 17 de octubre una fecha que asimiló la movilización en las calles con la manifestación del pueblo. Esto nos lleva a preguntarnos sobre el tipo de relación que se estableció entre aquellos que participaban de esas manifestaciones en el espacio público y, por último, sobre la forma en que esa construcción se difundió y manifestó en Córdoba.

Para abordar estas cuestiones nos centraremos en la observación de los símbolos y en los imaginarios colectivos de una comunidad en funcionamiento, lo que nos lleva al núcleo de nuestra propuesta: considerar el proceso por el cual un grupo humano se reconoce y se convierte en una comunidad en particular, en el "pueblo".

Pensamos que algunas posibles respuestas pueden encontrarse si se considera, en primer lugar, la irrupción de un nuevo actor social que respalda a un nuevo orden institucional. En segundo lugar, deben observarse las valoraciones contradictorias sobre la presencia de ese actor político en las calles. Por último, la utilización de los medios de comunicación para extender los festejos al resto del país permitiendo afianzar la idea de pueblo en la memoria colectiva.

Summary

October 17th. 1945 in Córdoba seems not to be a rupture in the political sphere, but a point of inflection that allowed this province to put the bases of a process that would lead it to mark the history of the whole country. This fact points out a series of problems that will guide our work. First of all, to understand the

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las I Jornadas Internacionales de Historia y Memoria de la Dirigencia Política Contemporánea, organizadas por el CEA de la UNC. Agradezco a la Dra. Marta Philp y a la Dra. Mónica Gordillo sus atentas lecturas y pertinentes observaciones.

* CEA- Escuela de Historia- UNC.

process that made October 17th. a date that assimilated mobilization in the streets with people's actions. This leads us to question the relation established among those who were taking part of these actions in public space.

Finally, we will analyze the form in which this construction was spread and shown in Cordoba. To answer these questions we will focus on the observation of symbols and collective images of a community at work, that takes us to the core of our proposal: to consider the process by which a human group is recognized by itself and turns into a particular community: the "people".

We think that answers may be to considered to be, first of all, the irruption of a new social actor to support a new institutional order. Secondly, the contradictory evaluations of the presence of this political actor in the streets. Finally, the use of mass media to extend celebrations to the rest of the country that strengthen the idea of people in collective memory.

Introducción: Más allá de la Plaza de Mayo.

La movilización del 17 de octubre de 1945 que reclamaba la liberación del ex Vicepresidente, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión Juan Domingo Perón, fue utilizada por éste como un ariete político para alcanzar un lugar fundamental en la política argentina. Desde esa fecha aplicó sistemáticamente una serie de medidas que buscaron utilizar aquella movilización como uno de los pilares sobre los que se comenzaría a construir la legitimidad de su gobierno, cuando en 1946 alcanzó la presidencia de la Nación. Sin embargo, a sólo un año de aquella movilización caracterizada por la sorpresa y el desorden, la uniformidad del reclamo de sus participantes y su firme intención de oponerse al gobierno, se tuvo que trabajar mucho desde el Estado para que la opaca celebración de su aniversario fuera significativa de allí en más.

En Córdoba, el 17 de octubre de 1945 parece no haber constituido una ruptura en el plano político, sino más bien un punto de inflexión que generó un particular proceso histórico-político en la provincia. Esta situación nos llevó a plantearnos una serie de problemas que guiarán nuestro trabajo: en primer lugar, cómo comprender el proceso que hizo del 17 de octubre una fecha que asimiló una movilización en las calles a la manifestación del pueblo, sobre todo a aquella que en el imaginario aparece como la manifestación por excelencia de este actor colectivo: el 25 de mayo. Esto nos lleva a preguntarnos sobre el tipo de relación que se estableció entre quienes participaban de esas manifestaciones en el espacio público y, por último, sobre la forma en que se difundió y manifestó esa construcción en Córdoba.

Para abordar estas cuestiones nos centraremos en la observación de los símbolos y los imaginarios, de sectores particulares de la comunidad, lo que nos

lleva al núcleo de nuestra propuesta: considerar el proceso por el cual un grupo humano se reconoce y se convierte en una comunidad particular, en el “pueblo” en tanto actor colectivo de legitimación.

Los objetivos del presente trabajo son observar, en primer lugar, la linealidad en la reconstrucción del pasado que desde el gobierno peronista se propuso establecer para asentar su legitimidad en el imaginario de la sociedad argentina. En segundo lugar, estudiar el proceso de resignificación de ideas tales como justicia social, democracia, republicanismo y libertad, surgido de aquel proceso.

Pensamos que algunas posibles respuestas a las cuestiones propuestas pueden encontrarse si se considera, en primer lugar, la irrupción de los trabajadores como un inédito actor social para respaldar un nuevo orden institucional. En segundo lugar, deben observarse las contradictorias valoraciones de la presencia en las calles de ese actor político. Por último, la utilización de un medio de comunicación moderno, la radio, para extender los festejos al resto del país con el objetivo de afianzar en los imaginarios sociales² una particular noción de pueblo.

Un trabajo de referencia sobre el tema es el de Mariano Plotkin *Mañana es San Perón*, donde el autor plantea para el caso de Buenos Aires, las líneas centrales que retomamos en nuestra argumentación estudiando, en general, la propaganda, los rituales políticos y la educación durante el gobierno peronista. En particular, el autor observa esta explícita asimilación entre mayo y octubre en las conmemoraciones como elemento de legitimación para el nuevo gobierno, su proyecto y, sobre todo, de la acción de sus bases políticas (Plotkin, 1994). Sin embargo, el análisis se limita al espacio físico de la Plaza de Mayo lo que deja un gran vacío en la reconstrucción del proceso de legitimación a nivel nacional.

Comparando el 17 de Octubre con el Renunciamento de Eva Duarte como candidata a la vicepresidencia en 1951, Georg Eickhoff marca la cada vez mayor rigidez de las conmemoraciones peronistas, desde una perspectiva que pone en el centro del debate a los mitos como una determinada representación de la realidad que manipula de forma sutil el significado de los acontecimientos para afianzar, como en el caso anterior, la legitimidad del gobierno (Eickhoff, 1996).

El problema con la perspectiva de ambos trabajos (de la historiografía argentina en general y sobre el peronismo en particular) es confundir el caso Buenos Aires con una interpretación nacional de la historia, confusión generalizada que se asienta en una circunstancia histórica: el tradicional centralismo del Estado argentino promueve esta reconstrucción parcial de la historia, por una

² Para B. Baczo los imaginarios sociales “son referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad y a través del cual ella ‘se percibe, se divide y elabora sus finalidades’.” (Baczo, 1999: 28).

parte, concentrando recursos y espacios de investigación historiográfica y, por otra parte, fomentando una visión de corte liberal, cuyo origen se remonta a la segunda mitad del siglo XIX. Todo ello tiene como consecuencia una visión parcial del pasado que debe ser problematizada a partir de los trabajos realizados en realidades diferentes a la de Buenos Aires.

La perspectiva analítica del presente trabajo se encuadra en la denominada *interpretación extracéntrica* del peronismo, caracterizada por considerar en las provincias un universo donde la clase obrera era débil y el fenómeno inmigratorio moderado y en el que “el peso de los factores tradicionales fue central en la configuración del peronismo originario” (Tcach, 2002: 135), lo que permitiría explicar el surgimiento y la viabilidad del peronismo periférico en la realidad de las provincias que aun no habían sido marcadas por el proceso de industrialización, como el caso de Córdoba. (Cf. Tcach, 1991; Philp, 1998; Tcach, 2002; Macor y Tcach, 2003; Tobares, Inédito [2006]).

¿Quién era el pueblo?

Diversas doctrinas políticas se habían propuesto a mediados del siglo pasado el objetivo de abordar la cuestión social, sin embargo, sería el propio Perón quien levantaría la bandera de la justicia social, en función de su propio proyecto. Él sostenía que la Revolución de 1943, había tenido dos axiomas elementales, el primero, la “unidad nacional”, i.e. la unión de toda la población; el segundo “el de la justicia social; contenido profundamente humano sin el cual nuestra revolución habría pasado a ser un cuartelazo más, intrascendente y estéril.”³ Así sostendrá que

La revolución que no pertenece al pueblo no es una revolución. Las fuerzas armadas de la Nación [...] empuñaron el gobierno para hacer comprender al pueblo sano y patriota que *éste es un movimiento nacional que ha de llegar en su trascendencia a una estructuración de nuevos valores*, sin los cuales la evolución histórica del país quedaría sumida en un túnel oscuro y sin salida.

Esta unidad ha de traducirse, en primer término, en unidad social y en unidad gremial, que son los verdaderos fundamentos de unidad de las masas. (Perón, 1973: 141-142)⁴

En el universo imaginario político aparecía la posibilidad de la alteración del orden social como una posibilidad concreta, de allí la necesidad de intervenir

³ Discurso de Juan D. Perón en la plaza San Martín de La Plata, el 10 de agosto de 1944 (Perón, 1973: 141)

⁴ Excepto que se manifieste lo contrario en todos los casos los destacados me pertenecen JT.

y reestructurar la distribución de beneficios de forma que pareciera más equitativa y satisficiera las necesidades básicas de quienes aparecían como los sectores sociales más expuestos a las doctrinas perniciosas. Por eso Perón sostendrá que “La justicia social ha de realizar las esperanzas de tantos años, esa justicia social que no va detrás de meras ambiciones, sino de las satisfacciones indispensables de la vida del pueblo”.⁵ Pero las críticas a la forma en que aquella era aplicada iban en aumento. Si bien se consideraba como indispensable a la justicia social, ya que por razones morales y económicas era necesario mejorar la situación de los obreros, ese proceso no debía degenerar en excesos:

Es indispensable hacer justicia social; pero es peligroso equivocarse. El primer error de los justicieros suele ser la unilateralidad. Establecen de inmediato dos campos opresores y oprimidos; poderosos y débiles; y aunque es verdad que lo más general es que los débiles sufran, no puede negarse a cada cual su derecho. Y esto se olvida, manden los amigos del pueblo o los socios de los capitalistas. *La justicia exige que se dé a cada uno lo suyo.*⁶

Que los obreros no tuvieran siempre la razón, debe interpretarse en este contexto, como una respuesta al latiguillo peronista de que “el pueblo siempre tiene la razón” si se considera que a éste, para el peronismo, lo formaban casi exclusivamente los trabajadores.

De esta forma, cualquier acción del gobierno militar estaba condicionada por su inherente debilidad política, debiendo “limitarse a tomar disposiciones indispensables, dentro de su programa inicial y de las urgencias del país” (LP, 03/V/1945: 2). A esta situación de ilegitimidad se sumaba la excepcionalidad económica que, por la coyuntura internacional, era necesariamente pasajera.

Perón justificaba su política social respondiendo que quienes sostenían que “con nuestro pedir justicia provocamos la lucha de clases. Ignoran precisamente [que] esa lucha se provoca y se desencadena cuando esa justicia social no se cumple. Y cuando esa justicia no se practica, la lucha se justifica.”⁷

Perón había ganado las elecciones del 24 de febrero de 1946 y el 4 de junio prestaba juramento como presidente. En Córdoba el Partido Laborista (PL) triunfó con la fórmula Argentino Auchter- Ramón Asís. El primero pertenecía a la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora (UCR-JR) y había sido funcionario de la administración de A. Sabattini, mientras que Asís, ex integrante de la Juventud

⁵ Discurso de Juan D. Perón en la ciudad de Córdoba el 2 de noviembre de 1944 en una concentración obrera frente la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión (Perón, 1973: 232)

⁶ La justicia social, (Los Principios, 03/V/1945: 2, en adelante LP)

⁷ Discurso de Juan D. Perón en el acto proselitista realizado en Córdoba el 27 de diciembre de 1945 (LP, 28/XII/1945: 7)

Radical, representaba a la corriente laborista del movimiento. Desde el inicio se manifestaron las fisuras en el bloque gobernante: el 17 de mayo cuando Auchter asumía el mando, el bloque laborista se negó a *quorum* en la Asamblea Legislativa, por lo que el gobernador electo debió jurar ante el Superior Tribunal de Justicia. Esto se debió a que si bien los laboristas habían obtenido mayor cantidad de votos, no pudieron participar en la formación del gabinete provincial, obteniendo solamente cargos secundarios.

El PL de Córdoba, fue fundado en la segunda quincena de noviembre de 1945, sobre la base de la Federación Obrera de Córdoba (FOC), de corte sindical y apolítica hasta entonces. El PL con firmes convicciones democráticas, de liberalismo político, reforma social y de defensa de la soberanía nacional; se vio forzado a combatir en dos frentes: por un lado, contra los tradicionales partidos cordobeses para quienes el caudillismo era una práctica política corriente. Por otro lado, contra el proyecto de Perón de consolidar el naciente Partido Único de la Revolución Nacional (PURN), organismo jerárquico que respondiera exclusivamente a su autoridad y que daría origen en 1947 al Partido Peronista. En este sentido M. Philp señala que al agudizarse el conflicto, el laborismo comenzó a ser asociado con el comunismo. Un legislador peronista entrevistado por la autora afirmó: “yo nunca fui comunista, ni socialista, ni radical, ni conservador, fui peronista, no saqué nunca los pies del plato” (Philp, 1998: 107).

Todo ello motivaba apreciaciones como la del senador demócrata José Uriburu quien sostenía que más allá de las declaraciones del presidente “la dura realidad que presenta a un pueblo llamado a asistir a la revolución que le promete la plenitud de sus derechos; es la tremenda realidad de un gobierno que ni por asomo tiene un plano o una mentalidad revolucionaria.” (Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, Diario de Sesiones, 1946: 670, en adelante CSPC).

Esto pone de manifiesto que el núcleo de los sectores conservadores de Córdoba, que aún se mantenían en la oposición, manejaban un concepto de justicia social que se diferenciaba del que utilizaba Perón. Si los primeros insistían en dar a cada uno lo que justamente le correspondía, para éste último se hacía necesaria la corrección, mediante la acción estatal, de una situación de injusticia en la que los trabajadores aparecían como los más perjudicados.

De esta forma, las huelgas aparecían como una contradicción en un régimen democrático que se asentaba sobre el principio de la justicia social, lo que implicaba además un serio cuestionamiento a la autoridad del gobierno. Perón sabía esto y por ello siempre tendió a asegurar su control sobre las bases sociales y las organizaciones gremiales.

“Justicia Social” fue entonces la noción central en los primeros años del período considerado, ya que ésta justificaba que se limitara la libertad individual para poder garantizar la libertad de la colectividad frente a las presiones exteriores; servía de fundamento a la “democracia social”, que junto a los valores

católicos, definía la identidad nacional de la población y la de las instituciones que la representaban y esto podía rastrearse en las tradiciones históricas que le otorgaban validez y daban forma al imaginario de la sociedad argentina.

Y será a partir de esa idea que el peronismo edificará su estructura de significados, desde la cual construirá al pueblo con una identidad claramente definida y un lugar social que hasta entonces parecía utópico y todo ello comenzará a reconstruirse a través del uso del pasado y el trabajo sistemático de escribir nuevamente la historia.

El acontecimiento liminar de la nacionalidad, la Revolución del 25 de Mayo, era rescatado como la cristalización del anhelo de la población local de darse un gobierno propio, estableciéndose así la necesaria división social entre representantes y representados.

Haciendo una reconstrucción del proceso histórico iniciado con la Revolución de Mayo, desde Los Principios se dice que aquel hecho tenía importancia capital porque apareció por primera vez “la voluntad del pueblo argentino, como rectora de sus destinos. No obstante, el pueblo estaba preparado”.⁸ Frente a la situación imperante tanto en Europa como en América a principios del siglo XIX aquella revolución se presentaba como un hecho necesario:

Alejados de la metrópoli, incomprendidos por los funcionarios que ella les enviaba, ¿cómo iban a cruzarse de brazos y acatar todas las injusticias que esos malos funcionarios cometían? En la lucha diaria de los ayuntamientos nació el sentido de localidad, que pronto se extendió al de regionalidad y mucho más tarde al de nacionalidad. Lo primero que se definió fue pues, el Municipio; luego la Provincia; y cuando éstas se unieron para luchar juntas empezó a nacer la Nación, que sólo tomó cuerpo definitivo cuando se organizó sobre la base de los pactos celebrados entre las provincias.

El 25 de Mayo de 1810 marca, no el nacimiento de la independencia, sino el despertar de la conciencia de soberanía del pueblo argentino. Aquel día memorable empezó a gobernarse a sí mismo. (LP, 25/V/1949: 4).

La sanción de la nueva Constitución, a la que se tilda de centralista y, en consonancia con ella, la inminente reforma del Estatuto provincial, para ponerlo a tono con aquella, marca el contexto de esta reconstrucción, que busca rescatar el papel de los estados provinciales en el proceso de conformación de la nacionalidad.

Por otra parte, desde la óptica católica y de acuerdo con la ordenación de su universo imaginario, aquella soberanía, de origen divino, residía en el “pueblo”

⁸ El día de la patria, (LP, 25/V/1949: 4)

y él la delegaba en los gobernantes, de esto derivaba que los acontecimientos de Mayo que dieron origen al país, estaban ligados profundamente a la doctrina de la Iglesia.

Por su parte, para los sectores políticos representados por La Voz del Interior,

[...] desde un tiempo acá, se ha pretendido desconocer el sentido genuinamente libertario y democrático de Mayo, en nombre de pretendidas revisiones y antojadizos devaneos.

Estamos, pues, en la hora de defender la estricta y verdadera significación del 25 de Mayo de 1810 que fue, por sobre todo, *actitud de rebelión* contra una dominación insoportable, sin títulos legítimos para sobrevivir.⁹

Si para estos grupos la revolución era interpretada como un acto de la población en contra de autoridades espurias; para el peronismo era inevitable, debido a su origen en un golpe militar, ligar su propia existencia como continuidad de aquel hecho, desvirtuado por los gobiernos previos. Hacia 1953, cuando la estructura jerárquica del peronismo ya se encontraba firmemente asentada en Córdoba, diría el senador peronista Orsi que debía comprenderse

en todo su valor el formidable alegato de soberanía popular que encierra la histórica expresión de *el pueblo quiere saber de lo que se trata* y apreciaremos que la Doctrina Nacional –el Justicialismo– ha retomado la línea histórica cuando hoy proclamamos, en función de ese determinante de la soberanía: *sepa el pueblo de lo que se trata*.

En Mayo se plantó el jalón de la libertad y se señaló la presencia de su arma más poderosa: *EL PUEBLO*.

Fue el mismo en Mayo que en Octubre; siempre alerta en la guardia permanente de la Patria [...] Por eso la libertad de la naciente Argentina se conjuga hoy con la libertad Económica, la soberanía Política y la Justicia Social de la Nueva Argentina. (CSPC, 1953: 125)

De esta forma la operación de fijar en el imaginario aquella continuidad básica era una operación más, destinada a dar legitimidad a este nuevo movimiento político.

Desde la bancada radical, se sostenía que si se consideraba a aquel hecho “como un programa a cumplir, como la explicación, análisis y síntesis de la nacionalidad misma, consideramos que ésta (la UCR) es consustancial con los principios rectores de Mayo. Nació de ellos y por ellos: para cumplirlos. No de otra manera puede explicarse el movimiento, la lucha y la misma independencia.” (CSPC, 1953: 128).

⁹ La gesta magna del pueblo argentino, (La Voz del Interior, 25/V/1950: 6, en adelante LV).

Para Risso Patrón, el nacionalismo que adoptaba el radicalismo no sólo estaba vinculado al sentimiento telúrico de quien nacía en este país, sino que además era

lealtad a los principios de justicia y libertad que dieron nacimiento a esta tierra, a las *'finalidades de la Nación'*, al decir de Irigoyen. Antes de esos principios no existía la Argentina; existía la colonia. Suprimidlos, y suprimiréis el origen y la razón de ser de nuestra Patria; resurgiría ese sentido de la vida contra el cual ella insurgió; es decir, la negación de la Argentina.

Por ello es Argentina, verdadera Argentina, cuando interpreta, vive y cumple el pensamiento de Mayo. (CSPC, 1953: 128)

Así, la Constitución de 1853, la Revolución radical de 1890, la acción de Hipólito Yrigoyen, la lucha del radicalismo por la libertad y la democracia era lo argentino. Y en el universo imaginario político radical era "antiargentino": "el espíritu colonial, Rosas, la reacción antipopular, el desconocimiento de los derechos, la negación de las libertades" (CSPC, 1953: 128).

Conservando esa línea desde la UCR se sostendrá que el significado de la Revolución de Mayo no debía circunscribirse a la formación del primer gobierno patrio:

Mayo es la expresión perdurable de la rebeldía pujante y juvenil de un pueblo que al postular su liberación de la metrópoli española, virtualmente manifestaba su reacción de libertad contra todos los tutelajes extranjeros. Mayo es, así, mensaje viril de independencia frente a todas las formas del colonialismo, ya se vistan estas con los ropajes modernos de las defensas continentales o de las invasiones económicas foráneas. (CSPC, 1955: 110)

De esta forma, se consideraba a los partidos mayoritarios herederos de la Revolución de Mayo, pero si el peronismo resaltaba la determinación del autogobierno soberano, la UCR iba más allá atribuyéndole, los valores de la libertad y la democracia como inherentemente argentinos.

El segundo acto en la formación de la nación lo constituía la Declaración de la Independencia. Al igual que ocurría con el 25 de Mayo, el significado que se le atribuía destacaba el autogobierno, al que en las vísperas de julio de 1816 se le había dado "unanimidad de pensamiento", determinando así su forma republicana. "Y hablar de república es hablar de democracia; esto es, de gobierno del pueblo. El Congreso de Tucumán interpretó los sentimientos del pueblo argentino, y marcó las normas para su vida futura."¹⁰

¹⁰ La fecha decisiva, (LP, 09/VII/1949: 4)

De manera que en el Congreso de Tucumán, se habían consolidado

los principios sillares de Mayo: liberal, republicano y democrático cuya primera ratificación orgánica la hizo la Asamblea del año XIII.

Los argentinos no hemos desmentido nunca, jamás, el mandato supremo de nuestro destino [...] porque es ésta una nación de incoercible vocación por la libertad y la democracia.¹¹

Compartiendo el imaginario político, el republicanismo y la democracia eran características propias de la población que sólo debían ser institucionalizadas.

La situación que había dado origen al peronismo en 1943, era comparada con la que existía en los tiempos del dominio español en América, así el senador peronista Sorazu sostendría que el sometimiento de coloniaje impuesto por consorcios extranjeros al país había hecho inevitable el movimiento de junio de aquel año,

bajo la divisa triple de la soberanía política, de la independencia económica y de la justicia social, el país emprendió de nuevo su lucha por la completa y total liberación. Y bajo la inspiración de nuevo numen revolucionario de la nacionalidad, y la inquebrantable de su insigne conductor [...] se labró hace siete años, el Acta de la Independencia Económica de la República, con la firma de todos los congresales del pueblo, dándole su liberación total, que repercute en el ánimo de los países continentales con la misma fuerza que en 1816. (CSPC, 1954: 247)

Nuevamente se intentaba establecer el vínculo entre aquellos hechos, intentando anular en esa reconstrucción del pasado la distancia histórica entre ambos y presentándolos como respuestas inevitables a una situación inaceptable para la población.

El senador radical Poncini, en aquella ocasión señalará que había tres fechas esenciales que exteriorizaban la continuidad de la nacionalidad argentina y se complementaban: el 25 de mayo, el 9 de julio y el 3 de febrero: si Mayo era “la Revolución, la libertad y la proclama de los derechos humanos”; Julio era “la afirmación, la independencia y la república” y Febrero, era “la recuperación, la vocación democrática y la organización nacional.” (CSPC, 1954: 247).

De forma que si Mayo era la “auténtica” revolución, que había implicado cambios no sólo políticos, sino económicos; Julio no era más que la confirmación de aquella situación de hecho, por lo que la proclamación de la independen-

¹¹ Los principios de la Revolución de Mayo constituyen el numen tutelar bajo cuya égida se engrandece la Nación (LV, 09/VII/1950: 8)

cia fue “en forma absoluta, total, en todo sentido [...] Es preciso señalar este hecho, pues circunstancias posteriores pretenden confundir, dejando en algunas personas como una duda sobre la acción de nuestros congresales de Tucumán” (CSPC, 1954: 248). En consecuencia:

Identificado con los principios de Mayo y de Julio el sector radical, que ha hecho profesión de fe de la libertad, la democracia y la república, va a rendir su homenaje a la histórica fecha del 9 de Julio de 1816 –que no se ha repetido pues no ha habido necesidad de repetirla para completar una obra ya completa–, al sentido social y político de la misma y a los hombres que fueron actores en aquella magnífica jornada. (CSPC, 1954: 249)

Por lo visto hasta aquí, más allá de los sentidos que generaban los enfrentamientos para atribuir un determinado significado a alguno de los hechos mencionados, lo que queremos rescatar es que en los usos del pasado por parte los actores considerados existían ciertos supuestos que no eran sometidos a discusión: la división entre representantes y representados (crucial a la hora de organizar a la sociedad), la identificación de la población como substancialmente republicana, democrática y liberal –quizás la noción más conflictiva de la trilogía–, y de las instituciones como la materialización más fiel de aquellas características. Todo ello configuraba un sustrato simbólico que permitía mantener el orden social, no sólo asignando jerarquías sino también generando la propia legitimidad de quienes ejercían el poder.

La fase siguiente en aquel proceso de afirmación de la nacionalidad era el establecimiento de un ordenamiento institucional, que se materializó con la sanción de la Constitución Nacional en 1853.

Con motivo de un homenaje por el aniversario de la jura de aquella, el diputado radical José I. García Flores sostenía que con la sanción de una Constitución fundamentalmente democrática, culminaba un proceso evolutivo que había comenzado en 1810, poniéndose fin a la “dictadura” rosista, la cual había sido tomada como programa por el radicalismo.

El diputado peronista Hugo V. Reyna alegaba que no se ponía en duda

la inspiración patriótica que puede haber movido a aquellos hombres, pero tampoco hemos de renunciar a la valentía que cabe a los hombres que pertenecemos a una revolución para dejar de señalar el error en que consideramos estuvieron en cuanto a la orientación ideológica que dieron al texto de la Constitución de 1853. (CSPC, 1953: 45)

Por esto, en consonancia con el universo político peronista, señalaba que: “El pensamiento que informa esta Constitución es eminentemente individualista,

por cuanto se funda en el pensamiento filosófico federal francés y también en el pensamiento de la Constitución norteamericana.” (CSPC, 1953: 48). El peronista Mosquera Ferrando, propuso que se realizara simultáneamente un homenaje a la Constitución de 1949, que significó

una reforma substancial a la del 53 en lo que se refiere, sobre todo, a hacer desaparecer de esta última el espíritu netamente individualista, capitalista y hasta si se quiere egoísta de que estaba imbuida. De ese espíritu surgieron las bases para que, amparándose en dicha Constitución, determinadas castas gobernasen el país cerca de un siglo. Afortunadamente tenía que llegar la reforma que llegó, para darnos la Constitución del año 49, que contiene agregados que son de una importancia extraordinaria [...] ya que, bajo su amparo, nuestra Nación es socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.¹²

Finalmente el homenaje se aprobó, pero ambos bloques dejaron sentado que cada uno lo rendía de acuerdo a su propio concepto. De forma que la acción política del movimiento peronista institucionalizada en la Constitución era la superación sobre la base de la Doctrina Peronista, del estado político previo en el que sólo se consideraban las prerrogativas de las “castas gobernantes”.

Todos estos momentos rescatados e interpretados según sus enunciadores, tenían como función poner de manifiesto aquellos valores que daban identidad al pueblo, según lo entendía cada uno de los sectores en pugna.

Mas la fecha que brindaba identidad al movimiento peronista no podía ser otra que el 17 de octubre, en cuyos homenajes se establecía el significado que tenía y la forma en que se articulaba en el proceso histórico argentino.

En homenaje al cuarto aniversario del 17 de octubre, el diputado R. Fabre decía que aquel era el logro de “la formación de un pueblo homogéneo”, cuyas primeras manifestaciones se remontaban a principios del siglo XIX, con las Invasiones Inglesas, llegándose así al movimiento del 4 de junio que estableció las bases

de lo que más tarde habría de convertirse en el movimiento revolucionario nacional. Fueron sus principios y sus preceptos los que legaron al pueblo y por los que el pueblo luchó. Se estaba construyendo, reestructurando, se estaba ganando camino sobre la fe del pueblo, que ya vivía descreído y aburrido de tener que luchar y de ser engañado en sus

¹² A lo que agregó éste último: “Y hay algo más que nos llena de orgullo: de acuerdo a la constitución de 1949, se pueden reelegir todas las veces que se quiera al señor Presidente de la República, y debido a ello tenemos al Presidente de la República más honesto, que más se sacrifica por la Patria [...] y ese hombre es el General Perón, a quien hemos reelegido y a quien reelegiremos todas las veces que queramos.” (CSPC, 1953: 48-49)

luchas. (Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, Diario de Sesiones, 1949: 2504, en adelante CDPC)

Sin embargo, ese movimiento se vio frustrado por la traición, y no sólo se había traicionado a un hombre, “se ha traicionado a un ideal, y al traicionar a ese ideal, se ha traicionado al pueblo.”

Todo eso se combinó, para que el 17 de octubre se produjera una movilización en la que

no había caudillos: ahí no había predominios de razas ni de clases; ahí era un pueblo que gestaba una revolución dispuesto a incendiar al mundo para salvar al líder que defendía a un ideal donde se cobijaba al pueblo.

El 17 de octubre fue el repudio a la traición; el 17 de octubre fue el repudio a la oligarquía; el 17 de octubre fue la gesta más popular de la emancipación argentina; el 17 de octubre se jugó la soberanía nacional y la independencia económica [...] el 17 de octubre fue la resultante de un esfuerzo común de un pueblo que quiere salvar sus ideales para poder salvarse de las garras de los que pretendían oprimirlo. (CDPC, 1949: 2504)

En el imaginario político peronista aquella lucha estaba planteada contra “los capitales extranjeros”, se definía como “los de afuera contra los de adentro.” En consecuencia, el 17 de octubre significaba “el repudio terminante de un pueblo que ha sacudido los yugos de todos los amos que lo habían sometido. Fue el pueblo que proclamó frente a todos los pueblos del mundo, que su determinación es insalvable y no será avasallado jamás”. (CDPC, 1949: 2504).

Por su parte, el legislador Zuriaga declaraba que:

Cuando así como el 25 de mayo de 1810 el pueblo quiso saber de qué se trataba, el 17 de octubre del 1945, el pueblo trabajador de la República quiso saber dónde se encontraba su líder, el coronel Perón, que trabajando incansablemente para conseguir para nuestro pueblo la justicia social, la soberanía política y la independencia económica, había sido traicionado arteramente por la reacción oligárquica y antipopular. Es ese conductor [que] después de haber logrado ampliamente esos postulados revolucionarios, sigue trabajando ahora más que nunca, sigue vigilando sin descanso, para que la patria no sea traicionada, para que el pueblo no sea defraudado y para que los infiltrados dentro del movimiento no logren sus propósitos de sabotear arteramente esta revolución emancipadora. (CDPC, 1949: 2507)

Nuevamente ligado a un hecho fundacional, el imaginario político peronista se nutría de esta constante elaboración que fundamentaba el presente en el

pasado y tenía como principales protagonistas a Perón y su “pueblo”, cuyos mutuos intereses se complementaban perfectamente y servían como norma para mantener la unidad del movimiento. De forma que, en esa reconstrucción del pasado, esta fecha era presentada como la manifestación de un conflicto entre el “pueblo” y sus enemigos, que se traducían en la política cotidiana del peronismo.

En similares términos, el senador peronista F. de Uña decía que luego de la Revolución de Junio

apareció indefinidamente proyectada la figura de un hombre que con el grado de coronel del Ejército Argentino demostraba a los ojos del pueblo que él estaba compenetrado de sus necesidades y de sus colores; demostraba este hombre tener una visión extraordinaria, un alto espíritu de patriota y la sana intención de poder ser útil a *su pueblo necesitado*, que era una enorme mayoría del país. (CSPC, 1949: 1534)

Así, de nuevo, la comunión de intereses era lo que daba existencia a ambos, que como consecuencia de la acción de Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión estaban inevitablemente enfrentados a la “oligarquía”:

que nuevamente aparecía en la arena del país, como ocurriera en otras oportunidades, en varias oportunidades, desde el nacimiento de la patria. Una lucha que podía considerarse entre hermanos, solamente para los hermanos, solamente para los que integraban ese conjunto, no era lucha de hermanos porque no se consideraban hermanos de los desposeídos: era la lucha entre el oligarca y el descamisado. El país ha conocido muchas de esas luchas y en todas había triunfado la oligarquía; esta vez se daba nuevamente el juego y esta vez, como otras, también daba la impresión de un triunfo de la oligarquía. Pero el coronel Perón, desde la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión hasta el 9 de octubre de 1945, en que se vio precisado a entregar su renuncia [...] demostraba una vez más a los ojos de su pueblo, que era un hombre entero. (CSPC, 1949: 1536)

Así las cosas, la división en el imaginario político peronista se establecía entre la “oligarquía”, genéricamente considerada como aquel conjunto de sectores que vieron amenazada su posición social con el advenimiento del peronismo, y el “pueblo”, aquel grupo que había sido marginado del manejo de la cosa pública que “ya se había hecho sumiso, ya no sabía sino cumplir órdenes, ya se había transformado en hijo del rigor.” (CSPC, 1949: 1537).

La situación generada con la renuncia de Perón, había sido la señal por la cual

“Los descamisados, el pueblo trabajador, entendió que había llegado la hora de dar el grito de Ipiranga. No se podía seguir ya con los brazos

atados, los ojos vendados y la boca amordazada; habíamos aprendido algo y lo había enseñado el coronel Perón. Ya nos había reivindicado como hombres, como obreros y como argentinos.” (CSPC, 1949: 1537)

Aquí aparece claramente cual fue el papel de Perón en la manipulación de la estructura objetiva de la sociedad para movilizar políticamente a aquellos sectores sociales: los había reivindicado socialmente. En consecuencia, ante el peligro que corría el líder, “ese pueblo, que es el pueblo de Perón, organizó la salida a la calle.” (CSPC, 1949: 1538) Porque cada uno de los individuos que lo componían, habían comprendido que

la situación era de vida o muerte; debía jugarse y se jugó. Restituyó al líder, lo ubicó en la Casa de Gobierno y si no lo hizo Presidente fue simplemente porque su espíritu democrático sabía que había un método para llevarlo al sillón de Rivadavia, con el que se había de dar ejemplo al mundo entero. Prueba de ello fueron las libérrimas elecciones del 24 de febrero. (CSPC, 1949: 1538)

En el universo imaginario político del movimiento, Perón aparecía como la materialización de un anhelo colectivo, para aquellos sectores sociales a los que se consideraba socialmente subordinados y en gran parte excluidos del ámbito político, que fueron movilizados en función de un proyecto político cuyos orígenes se remontan, en lo inmediato, a la acción del propio Perón desde sus cargos en el gobierno militar pero, en una dimensión histórica más profunda, el pueblo fundador de Mayo sistemáticamente marginado, ocupaba nuevamente el lugar que le correspondía en el orden social y todo el proceso había culminado en una acción política que manifestó su esencia democrática.

De esta forma, el pueblo peronista era el que legitimaba al nuevo gobierno frente a las fuerzas políticas tradicionales. Estas, por su parte, se proponían mantener aquellos valores básicos que daban identidad al pueblo: este era históricamente no sólo republicano y democrático sino, fundamentalmente, liberal.

Pero esta no era sólo una cuestión de confrontaciones discursivas en los periódicos o en el recinto de la Legislatura, todo ello se puso de manifiesto cuando los trabajadores ocuparon el espacio público y el gobierno peronista pudo canalizar aquellas manifestaciones.

El pueblo salió a la calle: El 17 de Octubre y la ocupación del espacio público

Esta es la nueva fecha en que, desde el gobierno, se procura construir a una clase en pueblo.¹³ Toda la espontaneidad que pudo haber tenido el movi-

¹³ En este sentido seguimos a C. Schmitt quien sostiene que en un sistema democrático, la clase

miento de 1945 desapareció desde el festejo del primer aniversario, mediatizada por el aparato estatal, en función de un proyecto político que necesitaba tener en la calle personas políticamente activas.

La situación social y política en 1945 era bastante tensa. La Marcha por la Constitución realizada a mediados de septiembre por la Unión Democrática (UD); un frente político que incluía a comunistas, socialistas y demoprogresistas, apoyados por algunos sectores conservadores y liderado por un importante sector del radicalismo (con total exclusión de los sectores obreros); estuvo precedida por un clima de incidentes, amenazas de guerra civil y movimientos en los cuarteles. En esa marcha se reclamó la retirada de los militares del gobierno y la entrega del gobierno a la Corte Suprema. La presión sobre el presidente Edelmiro J. Farrell fue cada vez mayor, lo que sumado a la desconfianza por el poder que había acumulado el “coronel sindicalista”, determinó que se le exigiera la renuncia a Perón el 8 de octubre. Cuatro días después fue puesto bajo arresto y enviado a la isla Martín García. El hecho de sacar a Perón del gobierno fue interpretado por los trabajadores como una amenaza real a los beneficios que habían obtenido. El programa del sucesor de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión, así como la negativa de muchos patrones de cumplir con los decretos-ley sancionados por Perón aumentaron el malestar entre los trabajadores. El 15 de octubre el gobierno anunció que Perón ya no se encontraba arrestado y que había sido transferido al Hospital Militar Central. Sin embargo, la agitación en las bases fue incontrolable para la dirigencia de la Confederación General del Trabajo (CGT), que el 16 decretó una huelga general para el día 18.

El 17 de octubre estalló la multitudinaria movilización que reclamaba la libertad de Perón. En Buenos Aires, las masas provenientes del cinturón industrial de la provincia marcharon hacia la Plaza de Mayo y literalmente “tomaron”, según la acertada interpretación de D. James, (James, 1987) el espacio público urbano por primera vez en la historia del país. Al mismo tiempo, otras manifestaciones, que al igual que en Buenos Aires, contaban con la pasividad policial, tuvieron lugar en La Plata, Berisso, Rosario, Córdoba y en otras ciudades del interior. En horas de la tarde, luego de que la cúpula del gobierno militar negociara con Perón, éste se dirigió desde el balcón de la Casa Rosada a la multitud reunida en la Plaza con el objetivo de aplacar la manifestación. Al finalizar su discurso, tal como lo señala M. Plotkin, Perón “tornó el evento en un espectáculo”, fijando el tipo de relaciones que tendría con los trabajadores. “La clase obrera se había movilizó no solo para rescatarlo, sino también para restaurarlo

no puede sustituir al pueblo: “Si la clase se convierte en base de una organización de lucha y da lugar a una auténtica agrupación de amigos y enemigos, deja de ser un concepto puramente económico, porque una clase verdaderamente en lucha no es ya una entidad esencialmente económica, sino política. Si logra dominar al Estado, la clase se convierte en pueblo de ese Estado.” (Schmitt, [1927]: 271-272).

en el lugar que le correspondía por derecho: el balcón de la casa de gobierno.” (Plotkin, 1994: 94) El mito había nacido, ahora se debía construir la conmemoración.

En Córdoba, el mismo día muchos afiliados de distintos gremios se lanzaron a las calles gritando el nombre de Perón. El 18, la mayoría de los trabajadores se plegaron al paro decretado por la CGT. Mientras se realizaban concentraciones en San Francisco, Villa María y otras localidades, en la ciudad de Córdoba, cuando finalizaba el día, grupos de personas recorrieron las calles céntricas y produjeron daños a varios lugares: el Banco Israelita, la Sinagoga, el Instituto de Cultura Argentino-Norteamericano, los diarios *La Voz del Interior* (este periódico pro-radical fue atacado con piedras y bombas “molotov”) y *Córdoba*, establecimientos de enseñanza superior, la vivienda del rector de la UNC y otros sitios fueron apedreados por los manifestantes, quienes en algunos casos entraron a los edificios y arrojaron a la calle libros, papeles y todo lo que tenían a mano, otros grupos atacaban al Jockey Club, uno de los objetivos favoritos también en La Plata y Buenos Aires.¹⁴ La ciudad pareció quedar en manos de la furia de la multitud, en tanto que la policía trataba de evitar mayores destrozos. Cuando se restableció el orden, el día 20 la FOC realizó en la Plaza General Paz una asamblea popular en adhesión a Perón y desde aquella fecha, la actitud de las agrupaciones obreras fue de apoyo a Perón y de defensa de los beneficios obtenidos.

Los lugares atacados no fueron seleccionados al azar. El conflicto se había establecido entre quienes estaban con Perón y los que estaban en contra. En el imaginario popular la relación entre los judíos y las ideas de izquierda (comunistas y socialistas) databa en nuestro país desde principios de siglo; el respaldo que EEUU, a través de su embajador Spruille Braden, había dado a la UD forjó la antinomia “Braden o Perón”; los periódicos representaban los órganos publicitarios de los partidos opositores: radicales y demócratas; en tanto que la universidad y el Jockey Club eran los cotos reservados a los grupos de élite en esta ciudad. El accionar policial resultó insuficiente porque la movilización fue en gran medida sorpresiva tanto en su forma como en su dimensión. Sin embargo, mas allá de la violencia que fue convenientemente exagerada por quienes se sentían amenazados y que contaban con los medios para transmitir los hechos, la manifestación significó una subversión temporal, aunque no por ello insignificante, del orden social establecido y la movilización fue vivida como una fiesta por sus participantes que ocupaban en él las posiciones mas bajas.

Sin embargo, el primer aniversario del 17 de Octubre en nuestra provincia fue una conmemoración con un resultado ambiguo: si bien, por un lado, facilitó

¹⁴ James indica que “La juventud de los participantes en los hechos del 17 y 18 de octubre fue una característica destacada por casi todos los comentaristas. La prensa señaló con frecuencia que la mayoría de los manifestantes de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y La Plata tenían menos de 25 años” (James,1987: 121).

a corto plazo la irrupción del peronismo en el ámbito local; por otro lado, rayó en el fracaso al ponerse en evidencia lo endeble de la nueva agrupación, quebrada internamente a un año de haberse producido la manifestación que había dado origen al movimiento peronista, por tensiones al interior de la coalición en el ámbito local. En el marco de los preparativos del primer aniversario del 17 de Octubre, los dirigentes que formaban la Junta Ejecutiva Provisoria del entonces PL de Córdoba enviaron un comunicado al ministro del interior solicitándole garantías para el 17 de octubre. Se pretendía que la guarnición local del Ejército, asegurase el orden en las calles, pedido que se fundaba en “la falta de confianza que inspira el gobierno provincial con su política de desorden y de agravios a los hombres que profesan con honradez y pureza la patriótica fe democrática.”¹⁵

Las corrientes laborista y la UCR-Junta Renovadora que constituían el peronismo de la provincia, cada una por su cuenta, se disponían a celebrar el 17.

De cualquier manera, la decisión de los sindicatos obreros, de la Junta Provisoria del PURN y de los laboristas, de celebrar aquella fecha con prescindencia cada cual de las otras agrupaciones, señalaba la profunda e insalvable división que existía en la “masa” que formó en un primer momento aquella fuerza política.

Para la celebración del 17 de octubre se dispuso que las diversas actividades del trabajo se paralizaran, tanto por el feriado nacional decretado, como por disponerle así los gremios y sindicatos.

Los actos programados ya ponían de manifiesto quién podía ocupar el espacio público para manifestarse. La policía, con el objetivo de que no se produjeran disturbios que alterasen el orden, “sólo permitirá una manifestación, que será la que realicen los obreros que se dirijan a la concentración de la intersección de las avenidas Colón y General Paz”, es decir, aquella facción que respondía al gobernador (representante de la UCR-JR) A. Auchter y al PURN.

Las entidades obreras adheridas a éste, agrupadas en la Federación de Agrupaciones Políticas Obreras, los denominados Sindicatos Autónomos y el gremio de los trabajadores ferroviarios, realizarían la concentración de sus hombres en la intersección de las avenidas General Paz y Colón. Dicho acto estaba previsto para las 18 y sería precedido por una manifestación en la que participarían todos los obreros que se concentrarían, a partir de las 16, junto al mástil de la estación de Alta Córdoba.

Desde esa estación, se inició la marcha de la columna, que se dirigiría por la Bajada Roque Sáenz Peña y avenida General Paz hasta Humberto 1º, por esta arteria hasta San Martín, continuando luego por dicha calle hasta la plaza del mismo nombre donde se depositaría una ofrenda floral en la estatua de San Martín.

¹⁵ Palabras mayores, (LP, 14/X/1946: 4)

Luego la columna tomaría 27 de Abril hasta Vélez Sársfield y General Paz, “hasta concentrarse en el lugar designado para participar del gran acto que organizan además de las entidades nombradas más arriba, la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, y la denominada comisión Intersindical.”

Por su parte el bando laborista, agrupado en torno a los legisladores provinciales que expresaron sus propósitos de iniciar un nuevo movimiento partidario, realizaría su acto público en las instalaciones del Córdoba Sport Club. Este tenía también autorización policial para realizarse, pero en lugar cubierto, no pudiendo “realizar manifestaciones de ninguna índole, como se solicitó al principio por parte de los organizadores.” (LP, 17/X/1946: 3). Quienes usarían de la palabra serían: dos obreros, un delegado del Centro Laborista de Choferes particulares; Raimundo J. Fabre, secretario general del Partido Laborista de Córdoba, los senadores provinciales Federico de Uña, Antonio Llorens y el diputado Luis Atala.

En la noche del 16 al 17, a la medianoche, se realizó una manifestación de antorchas de la que participaron gremios obreros, especialmente ferroviarios. Se congregaron en la plaza San Martín e inmediatamente comenzaron a marchar los manifestantes que cubrieron fácilmente cinco cuadras de extensión. De cuatro a cinco mil manifestantes totalmente ordenados desfilaron por calle San Martín, Colón y General Paz hasta la plaza de este nombre, “coreando el nombre de Perón con exclusión de todo otro.” (LP, 17/X/1946: 2). Una vez en la plaza General Paz los oradores pronunciaron breves discursos exaltando el significado del 17 de octubre y la manifestación se disolvió sin que se produjera el menor inconveniente.

En medio de una huelga de albañiles, los actos programados comenzaron poco antes del mediodía cuando a través de LV3, Radio Córdoba, Auchter se dirigió a la población de la provincia para referirse al “significado de la conmemoración del 17 de Octubre.” (LP, 17/X/1946: 3).

La paralización fue absoluta en la ciudad. Las oficinas de la administración nacional, provincial, municipal, los bancos, las escuelas, fábricas, talleres, el comercio, todo se detuvo, quedando vacías las calles. Por la mañana y en las primeras horas de la tarde, sobre todo, la paralización fue poco menos que absoluta en el centro. Bares, confiterías y restaurantes, lugares de reunión en los días festivos, también estuvieron cerrados.

Entre las primeras actividades estuvo la de los integrantes de la Alianza Libertadora Nacionalista, uno de cuyos miembros había muerto baleado el año anterior en Buenos Aires frente al diario Crítica, que realizó en la plaza General Paz, un breve acto de homenaje y recordación a la fecha.

Por la tarde, alrededor de las 17 se reunieron junto al mástil de la estación de trenes de Alta Córdoba los obreros y empleados ferroviarios. Allí formaron

una columna que se dirigió luego hasta la plaza San Martín en manifestación, donde depositaron la ofrenda floral. Desde allí se dirigieron a la intersección de las avenidas Colón y General Paz para sumarse al acto que allí se realizaba. A las 18.30, se dio comienzo al mitin que organizaba la Delegación Regional de la CGT, al cual se unieron el PURN, la Organización de Obreros Ferroviarios Peronistas, la Federación de Agrupaciones Políticas y otros gremios y sindicatos, este acto contó también con la presencia de las autoridades provinciales en el palco oficial levantado al efecto en la intersección de las Avenidas General Paz y Colón. Presidió el mitin el gobernador, acompañado por un edecán del presidente de la Nación en representación del mismo, el secretario de Trabajo y Previsión de la delegación Córdoba, varias otras personalidades y los representantes de los diversos sindicatos, que estuvieron también en el palco.

Hizo uso de la palabra en primer término Auchter, para señalar que “únicamente el general Perón podía llamarse con certeza el verdadero eje del movimiento” (LP, 18/X/1946: 5) y que nadie podía adjudicarse tal título, en obvia referencia a las tendencias secesionistas del laborismo. Luego, otros dirigentes sindicales dieron sus discursos, después de lo cual se produjo la desconcentración.

En las instalaciones del Córdoba Sport Club, se realizó la asamblea que había organizado el grupo de legisladores laboristas. Este convocó a una concurrencia entusiasta, que no llenó sin embargo el local. Se iniciaron los discursos a las 18 horas, cuando se hicieron presentes en el palco oficial las autoridades del núcleo laborista.

Los actos no resultaron tan concurridos como esperaban sus organizadores y calculaban los entusiastas. Ni el de la esquina de General Paz y Colón al que habían asistido el gobernador y hasta el representante del presidente, y que contó con la asistencia de los obreros del Estado nacional, provincial y municipal y los empleados públicos. Ni el opositor y laborista del Córdoba Sport Club alcanzaron a nuclear cada uno, más de dos a dos mil quinientos asistentes.

Sarcásticamente, se comentaba desde Los Principios: “¿Para qué está y para cuándo se reserva el fervor, el entusiasmo que están obligados a exhibir los partidarios de un hecho como el que se conmemoraba?”, pero más allá de eso se destacó que el orden, que caracterizó a los actos así como todo el día, fue una demostración de que “la cordura se ha impuesto sobre la pasión y el encono, lo que es de congratular.” (LP, 18/X/1946: 5).

Pocos días después, en un comunicado del PURN, se expresaba que esta agrupación no había intervenido en la organización del acto, como tampoco lo había hecho la Federación de Agrupaciones Obreras Políticas de dicho partido, debido a la negativa de la policía provincial, de acceder al permiso que se solicitaba para realizar un acto público.

Se explica también en el manifiesto que “el Partido único y los trabajadores de la Revolución no alentarán ninguna manifestación que esté ajena al anhelo del general Perón: el Partido Único”, agregando que:

la evidente falta de brillo de los actos del 17 de octubre, no significa en ningún momento que la masa trabajadora haya dejado de alentar los ideales de la Revolución y si que no está dispuesta a prestar su entusiasmo ni su apoyo a quienes pretenden valerse de su sacrificio para valorar nombres ni hombres que en ningún momento, pese a sus proclamas, efectúan la obra revolucionaria que el pueblo exige.¹⁶

De esta forma se quitaba, inteligentemente, apoyo tanto a Auchter como al grupo laborista, dejando establecido así que el único que podía movilizar a las masas era el propio Perón, que no necesitaba de intermediarios. Se daba, al mismo tiempo, una explicación al ausentismo evidente en los mismos de las masas trabajadoras controladas por la entidad partidaria. Sin embargo, la excusa de la falta de autorización policial es poco creíble, por cuanto en el acto de Colón y General Paz, se hallaban presentes, como vimos, tanto el gobernador, responsable máximo de la policía local, como el representante presidencial. Por otra parte, se manifiesta claramente aquí cual es la importancia de la ocupación del espacio público, negado a los laboristas que fueron confinados a un lugar cerrado. El único que podía establecer el significado de la fecha es el que pudiese mostrarse para hacerlo.

Cuando en 1946 se conmemoró el primer aniversario del “día del Pueblo” sus motivos, sus formas y su significado fueron transformados, porque la movilización había sido cuidadosamente programada por las diferentes organizaciones políticas, a lo que se sumaba una serie de medidas de control sobre los diversos actos que celebraron los grupos antagónicos dentro de la coalición gobernante, lo que influyó sobre la repercusión de los festejos. De la resolución de esa lucha interna comenzaba a surgir el significado de aquel 17 de octubre de 1945, que serviría como mito fundacional de un nuevo régimen político.

A partir de 1947, se solucionó eficazmente el problema de los intermediarios, sirviéndose en lo sucesivo de un medio masivo de comunicación: la radio, que permitía a Perón llegar directamente a las personas reunidas en el espacio público. Lo nuevo es que, los actos se realizaban para que el público interactuara con un enunciador que estaba físicamente ausente, aunque no por ello impedido para participar, como actor principal. Por primera vez, y como sería hasta 1954, los actos del 17 de octubre estaban organizados por la CGT, además de contar con la particularidad de que se concebían para escuchar a Perón como número central del acto.

¹⁶ Manifiesto del PURN (LP, 20/X/1946: 3)

La estructura básica de las conmemoraciones públicas del 17 de Octubre constaba de concentraciones en lugares céntricos: Colón y General Paz, segunda cuadra de Vélez Sársfield. A partir de 1952 se agrega el elemento religioso con una misa en la Catedral en memoria de Eva. Se cantaba el Himno Nacional, lo que en 1947 se hizo “juntamente con el pueblo congregado en la histórica Plaza de Mayo, formándose de esa manera un gran coro nacional, formado ante los altoparlantes diseminados por todo el país, uniéndose al grato espectáculo cívico el pueblo cordobés.” (LP, 18/X/1947: 3) Seguían la Marcha Peronista y la Marcha de la CGT, después se pronunciaban algunas palabras alusivas de los referentes locales del peronismo y, como acto central, se escuchaba la palabra de Perón desde la Plaza de Mayo. Todo el programa se organizaba en torno de este evento, así lo sostenían explícitamente desde la CGT cuando se preparaban los festejos en 1953 ya que se debía organizar “un programa local que armonice con el que se realizará en la Plaza de Mayo en ocasión de dirigir la palabra al pueblo allí congregado, el Presidente de la Nación, general Juan Perón.” (LP, 15/X/1953: 2). Esto nos permite observar como se construyó a través de la utilización de los medios de comunicación y del aparato estatal la presencia de Perón en las conmemoraciones más allá de la Plaza. Asimismo podemos observar en este hecho una forma de concebir el funcionamiento de la política: la concentración de los festejos en Buenos Aires ponía de manifiesto el carácter *administrativo* de los gobernadores: la relación entre Perón y las bases no tenía intermediarios.

La fiesta oficial estaba programada y la gente, políticamente movilizada, estaba en las calles. Esta se había transformado gradualmente en una conmemoración, rígidamente controlada, cuyo objetivo final era ocupar el espacio público, brindando las circunstancias apropiadas para representar aquella relación que vinculaba al líder con las bases del movimiento. Relación que se establecía a través de la palabra, cuya característica, en tanto acción particular, es *ser ubicua en tiempo real* gracias al avance de este medio de comunicación. La fiesta oficial fijaba así las posiciones de cada uno de los actores en el imaginario, lo que de alguna manera se proyectaba en la organización de las relaciones sociales.

Consideraciones Finales: El Pueblo Peronista

En las páginas anteriores he intentado reconstruir uno de los aspectos que aparece como legitimador del poder político en el periodo considerado: las manifestaciones ritualizadas como parte de las relaciones de poder que vinculaban, sin intermediarios, a Perón con las bases del movimiento peronista. Dicha reconstrucción ha mostrado como este proceso se desarrollaba más allá de “la plaza del pueblo”, situando en un tiempo y lugar concreto la noción de pueblo y ampliando el espacio que desde el peronismo, con fines estrictamente políticos,

se preocuparon por construir y que la historiografía sobre el tema que toma como referencia el caso Buenos Aires adoptó sin mayores críticas.¹⁷

A este respecto, coincido con G. Eickhoff cuando sostiene que:

El problema central de todas las escenificaciones políticas del peronismo, y tanto más de toda historia interpretativa del mismo, es la entidad vacilante y siempre imprecisa de aquel actor colectivo que, con gran consistencia, tanto en el uso peronista como en el lenguaje periodístico de las recordaciones y hasta en el discurso científico sobre el fenómeno, recibe el nombre del “pueblo.” (Eickhoff, 1996: 639)

De esta forma, hemos visto como la acción de Juan D. Perón tuvo por eje la satisfacción de necesidades socio-económicas de un sector poblacional marginado social y políticamente hasta la década de 1940. Sin embargo, aquella situación no debe ocultarnos un hecho fundamental: era cuestión de tiempo que los trabajadores ingresaran como lo hicieron en la historia argentina. Que por aquellos años fueran asimilados al pueblo responde a que su irrupción se hizo bajo un determinado proyecto político.

El concepto de justicia social, con sus diferencias sutiles dependiendo de quien lo empleara, fue la base desde donde Perón concibió un nuevo orden social y la democracia “social” permitía encauzar una tradición firmemente arraigada en el imaginario social, aunque no por ello carente de críticas.

Como vimos, este proceso tendió borrar la distancia histórica entre los acontecimientos fundadores de la historia argentina y el nuevo movimiento político: el 25 de Mayo se asocio con la movilización de octubre, el 9 de Julio con la culminación en 1947 de la obra iniciada en 1816 para establecer por fin el orden social que se institucionalizó con la sanción de una nueva constitución dos años después. Si bien, como vimos, el proceso no careció de cuestionamientos en algunos ámbitos, desde el oficialismo se maneja hábilmente lo que Carl Schmitt denominó el “concepto de lo político”: desde el peronismo se difundió la idea de “un pueblo homogéneo” enfrentado a quienes lo habían mantenido marginado: la oligarquía era el enemigo público.

En palabras de D. James diremos que:

“si bien se hablaba de una comunidad indivisible –simbolizada por el ‘pueblo’ o la ‘nacion’–, la clase trabajadora recibía un papel implícitamente superior en esa totalidad y con frecuencia se la erigía en depositaria de los valores nacionales. El ‘pueblo’ muchas veces se transformaba en ‘el pueblo trabajador’.”(James, 1991: 36)

¹⁷ Al respecto es interesante observar el listado realizado por Macor y Tcach sobre lo que denominan interpretaciones ortodoxas y heterodoxas sobre el peronismo. (Macor y Tcach, 2003: 9 y ss.)

De esta forma, como lo hemos demostrado aquí, que el pueblo peronista, se considerara (y se considere aún hoy) como el pueblo responde al lugar central que la clase trabajadora adquirió durante el gobierno peronista en el periodo considerado y las conmemoraciones del 17 de Octubre sirvieron para hacerlo presente. La poca repercusión del primer aniversario del 17 de octubre en esta provincia se debió, en parte, a la casi nula renovación de las figuras políticas que procederán en su mayoría de los tradicionales partidos políticos, la UCR-JR de carácter antiliberal y nacionalista y los sectores conservadores del PDNC que en la década anterior habían controlado la política provincial, los cuales pasaron a formar parte del incipiente movimiento peronista, puntualmente de una línea que se oponía al carácter “revolucionario” del peronismo representado por el PL de Córdoba cuyos miembros pretendían, en última instancia, el control del poder político por parte de los trabajadores. Sin embargo, esto fue subsanado, a partir de 1947, mediante la cada vez mayor centralización partidaria en general y, en particular, de las puestas en escena orquestadas desde Buenos Aires, mediante la CGT que conmemoraban aquella fecha fundacional del peronismo.

Así, las manifestaciones de un actor políticamente movilizado en el espacio público tendieron a materializar aquellas ideas, pero dichas manifestaciones fueron sometidas, a través del uso de los medios de comunicación, a un cada vez mayor control político que tenía como objetivo destacar la figura del líder y en última instancia fijar las posiciones sociales en el nuevo orden.

Fuentes

Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. Años 1946-1955. En: Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Diarios de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba. Años 1946-1955. En: Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Asambleas Legislativas. Años 1946-1949. En: Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Periódicos Los Principios y La Voz del Interior, años 1945-1954. En Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Perón, Juan Domingo, 1973, El pueblo quiere saber de que se trata. Freeland. Buenos Aires.

Bibliografía citada

- Baczko, Bronislaw, 1999, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Eickhoff, Georg, 1996, "El 17 de octubre al revés: la desmovilización del pueblo peronista por medio del renunciamiento de Eva Perón". *Desarrollo Económico*, V. 36. N° 142, julio-octubre.
- James, Daniel, 1987, *17 y 18 de Octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina*, en: *Desarrollo Económico* 107, octubre-diciembre.
- James, Daniel, 1991, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*. Sudamericana. Buenos Aires.
- Macor, Darío y César Tcach (comps.), 2003, *La invención del peronismo en el interior del país*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Philp, Marta, 1998, *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del estado*. Ferreyra Editor. Córdoba.
- Plotkin, M., 1994, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Ariel Historia Argentina. Buenos Aires.
- Schmitt, Carl, 1941, "El concepto de la política" en: *Estudios Políticos. Cultura Española*, Madrid.
- Schmitt, Carl, [1927], *Teoría de la Constitución*, Editorial Revista de Derecho Privado. Madrid. s/d.
- Tcach, César, 1991, *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba. 1943-1955*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Tcach, Cesar, 2002, "El Enigma Peronista: la lucha por su interpretación", en: *Historia Social*, N° 43
- Tobares, Javier, 2006, *Del Sabattinismo al Peronismo. La construcción del pueblo en el discurso político. Córdoba, 1935-1955*. Trabajo Final de Licenciatura en Historia, inédito, Córdoba.

Herramientas Informáticas CAQDAS (Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software, Programa de Análisis de Datos Cualitativos Asistido por Computadora):

ATLAS.ti (Demo Version): WIN 5.0 (3rd Edition Build 66), © 2003-2006 by ATLAS.ti Scientific Software Development GmbH, Berlín. www.atlasti.com